



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL Y ORDINARIA DEL CLUB NAUTICO DE CONIL CELEBRADA EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2016.

En Segunda convocatoria y siendo las veinte y treinta hora (20,30) del día de la fecha reflejada en el encabezamiento, en la Sede del Club Social, sito en el Puerto Pesquero de Conil de la Frontera, por el Sr. Presidente se declara abierta la sesión.

Previamente al comienzo de la misma, a propuesta del Sr. Presidente se guardo un minuto de silencio por los socios y familiares de los mismos, fallecidos en el transcurso del presente año.

Seguidamente el Sr. Presidente concedió la palabra al Sr. Secretario que procedió a pasar lista de los asistentes a la Asamblea.

#### 1º LISTAS DE ASISTENTES Y REPRESENTADOS

Don Joaquín Arques Cotelo  
Don José Reyes Salvado  
Don Jose Galindo Brenes  
Don Jose M<sup>a</sup> Basallote Zarco  
Don Miguel A. Vieytes Beira  
Don Jose Torres Jimenez  
Don Ricardo Jara Enriquez  
Don Juan Alba Brenes  
Don Antonio de Dios Fernandez  
Don Antonio Morillo Andujar  
Don Jose Maria Lopez de Fuentes  
Don Sebastian Gonzalez Garcia  
Don Ernesto Alvarez Blanco  
Don Diego Narvaez Brenes  
Don Jose Maria Lopez Gallardo  
Don Mariano Jimenez Varo  
Don Juan Trujillo Mendoza  
Don Manuel Ramirez Rodrigues  
Don Antonio Sanchez Romero  
Don Juan Belmonte Cambil  
Don Jesus Orellana Hoyo  
Don Francisco Rodriguez Aragon  
Don Jose Francisco Albano Romero

Don Srdjan Stanojevic  
Don Eduardo Oñate Aguirre  
Don Jose Ramon Davila de Gomar  
Don Pedro Ortega Caro  
Don Jose Antonio Gonzalez del Puerto (Socio B)  
Don Ricardo Fajardo Jimena  
Don Juan Jose Torres Castro  
Don Jose Muñoz Brenes  
Don Rafael Dominguez Bayo  
Don Gabriel Garcia Fernandez  
Don Diego Amaya Moreno  
Don Samuel Milanés Montero  
Don Fernando Suarez Vidal  
Don Sergio Rios Portillo  
Don Scheibe Bernd  
Don Juan de Dios Muñoz Brenes (Representado)  
Don Hector Alberto Giammatteo Pettachi (Representado)  
Don Miguel Ángel Lamet Moreno (Representado)  
Don Fernando Suarez Vidal (Representado)  
Don Bernardo J. Fernández Taboada (Representado)  
Don Tomas Delgado Hidalgo (Representado)

Socios del Club con derecho a voto (Socios A): 145

Quórum necesario en segunda convocatoria: **37**

Socios asistentes sin derecho a voto (Socio B) : 1

Total de socios asistente y representados con derecho a votos: **43**

**1º Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 28 de Agosto de 2015 y aprobación de la misma si procede.**

A continuación por el Sr. Secretario se procede a la lectura de dicha acta y pregunta si existe alguna oposición a la misma, por silencio unánime de los asistentes se considera aprobada dicha acta.

**2.-Resultado de la Gestión Económica del Ejercicio anterior y aprobación presupuesto 2016/2017**

Por el Sr. Tesorero se ruega al Socio Don. José Fajardo Monge, socio encargado de las labores contables, el reparto entre los asistentes de un folio impreso a doble cara en donde se refleja el Informe sobre Ingresos y Gastos habidos en el ejercicio del 2015 , así como el Balance de situación (abreviado) del ejercicio 2015, periodo 1º de Enero de 2015 a 31 de Diciembre de 2015.

Dicho ejercicio económico presenta un déficit de 7.772,24 €, se explica a los asistentes que este desfase económico es como consecuencia del aumento habido en el capítulo de personal, ya que durante dicho ejercicio se ha mantenido empleado a 2 marineros de forma continuada en las labores de vigilancia y auxilio a los socios en las labores de atraque. Por tal motivo la partida de personal ha pasado de 18.603,10 € en el año 2014 a 31.547,54 € en el año 2015.

Sr. Presidente manifiesta al asistente si existe alguna objeción sobre el contenido del documento o si algún socio precisa de cualquier aclaración.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad dicho resultado económico.

A continuación se entrega a los Sres. asistentes el Presupuesto para el periodo 2016-2017, el cual asciende a la cantidad de 107.747,07 €.

Interviene el Sr. Presidente y explica que dicho presupuesto se ha realizado proveyendo un aumento de cuota de socio de 5 € mensuales, lo que implicaría una cuota mensual de 20 €, al mismo tiempo entre los ingresos previstos se ha incluido una partida de 12.600,00 por ingreso de nuevos socios, pues opina que a la vista del resultado económico del ejercicio anterior, es necesario abrir la admisión de nuevos socios, actualmente cerrada.

Interviene el Sr. Secretario y explica que este aumento de cuota es necesario para no descapitalizar al club y que no se produzca una disminución de la reserva existente.

En este punto interviene el Sr. Morillo Andújar y pregunta si las reservas que existían se han visto disminuidas con este desfase económico, a lo que responde el Sr. Fajardo que no, que las reservas existentes en este momento ascienden a la cantidad de 90.000 €.

Nuevamente toma la palabra el Sr. Presidente para manifestar que no obstante lo anterior, no sería necesario el aumento de cuota ni la admisión de nuevos socios, si se prescindiera de un marinero. Tras un debate entre los asistentes se llegó a la conclusión de que era imprescindible la continuidad de los dos marineros contratados, ya que la labor realizada por los mismos era fundamental. Sometida la propuesta a votación, se aprobó por unanimidad el aumento de cuota de socio propuesta, la admisión de nuevos socios y la aprobación del Presupuesto presentado.

### **3.- Resultado de la gestión de la actual Junta Rectora.**

Por el Sr. Presidente se informa a la Asamblea de las gestiones realizadas ante la EPPA a efectos de obtener de este organismo la autorización para la ampliación de la Sede Social y nuevas plazas de atraque. Expuso que en unión del Sr. Secretario se han mantenido a lo largo del año 5 reuniones con los representantes de dicha entidad, tanto en Sevilla como en Conil, ejecutando y presentando diversas propuestas y confeccionando distintos planos de ubicación, en la última reunión mantenida en Sevilla a finales del mes de Julio, quedó pendiente de que por parte de la EPPA se nos contestaría definitivamente sobre la misma.

A continuación cede la palabra al Sr. Secretario para que explique la propuesta realizada, quien a través del monitor de televisión muestra los planos y fotos en 3D aportados a la EPPA, e informa que la misma consiste en la implantación de un nuevo módulo de las mismas características que el existente para uso exclusivo de los socios del club y la obtención de 38 nuevas plazas de atraque.

Manifiesta el Sr. Presidente que:

- Se ha gestionado la renovación de la autorización de ocupación de aguas y de nuestra sede hasta el año 2019 y suscrito convenio T5 con la APPA
- Se ha procedido a la compra de un equipo de megafonía.
- Se ha procedido a la compra de dos carpas para la celebración de los concursos.
- Se ha procedido a la regularización del Seguro de responsabilidad con las nuevas coberturas exigidas por la EPPA
- Se ha procedido al arreglo del camino desde la carretera hasta nuestra Sede. En este punto agradeció la colaboración de la concesionaria del bar, Laura Serrano, que ha sufragado el 50% del costo de la reparación, agradecimiento que fue compartido por los asistentes mediante un fuerte aplauso.

- Se ha procedido al pintado del entablado de los pantalanes.
- Se ha obtenido gracia a la donación de un socio asistente a la reunión, quien desea permanecer en el anonimato, de una embarcación semirrígida para servicio del Club, a quien mostro su agradecimiento que también fue refrendado por el aplauso de los asistentes.

#### **4º.- Propuesta de Socio de honor**

Por el Sr. Presidente se propone a la Asamblea nombrar socio de honor del Club, en base a su labor, colaboración y fructífera labor de apoyo a nuestro Club en la gestión frente a las Compañías Aseguradoras a efectos del resarcimiento económico al club por la rotura del Pantalán, como consecuencia del temporal habido el año 2014, a Don Miguel Ángel Lamet Moreno, propuesta que fu aprobada por unanimidad.

A continuación el Sr. Presidente hizo entrega al Don José María Basallote Zarco, nombrado socio de honor en la Asamblea pasada, de un obsequio como recuerdo de nuestro club y para testimoniar nuestro agradecimiento.

Los asistentes otorgaron un fuerte aplauso al Sr. Basallote Zarco.

#### **5º.-Ruegos y preguntas**

- Por el socio Don Rafael Rodríguez Bayo se expuso que el coste de la escollera que es necesario realizar con motivo de los nuevos pantalanes deben ser asumido por el Club y no por los nuevos usuarios del pantalán. El Sr. Jiménez Baro contestó que la necesidad de la escollera nace con la implantación de los nuevos pantalanes, en la actualidad no existe, por tanto es su opinión que debe ser sufragada por los nuevos pantalanes.
- Por el Sr. Morillo Crespo propone que con la implantación de la nueva sede las palmeras existentes junto a la sede actual se perderán, por tanto rogaba que si se lleva a cabo dicha ampliación dichas palmeras sean trasplantada o restituida por unas nuevas en el nuevo entorno que se cree. El Sr. Secretario le expreso que en el nuevo proyecto está contemplado la siembra de palmeras.
- Por Don Jesús Orellana Hoyo se expuso la necesidad de dotar al Club de un nuevo equipo de UHF para comunicación con las embarcaciones, ya que el actual es bastante deficiente. El Sr. Presidente le contesto que efectivamente era cierto y que ya se ha pedido presupuesto para la obtención de una nueva emisora.

Y no habiendo mas asunto de que trata y siendo las veintiuna hora y cincuenta minutos (21,50) el Sr. Presidente levanto la sesión y de ella la presente acta que como Secretario certifico y firmo en el día de la fecha.

El Presidente

El Secretario

Socio nº

Socio nº